

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 070**, celebrada el **miércoles 03 de febrero de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2751

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 002, de 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO SOLICITADO PROGRAMA 02 INVERSIONES 2021 Y POSTERIORES M\$	NUEVO MONTO SOLICITADO M\$	
40008227-0	CONSERVACION CAMINO BASICO CALOF POSTA ESCUELA, COMUNA DE SAAVEDRA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.548	0	2.548	Programa 02 Gobierno Regional de La Araucanía Programa Convergencia.
		OBRAS CIVILES	234.097	91.305	325.402	

Se acuerda además, que se solicite a la Dirección Nacional y Regional de Vialidad, que instruyan a los equipos técnicos que sean más rigurosos en las evaluación técnica – económica de los proyectos, para evitar incrementos y retraso en la ejecución de las obras.

Extendido en Temuco, a 04 de febrero de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**